



**FROM THE LATE ANTIQUITY TO THE HIGH
MIDDLE AGES: AN ARCHAEOLOGICAL VISION**
DE LA TARDOANTIGUITAT A L'ALTA EDAT MITJANA:
UNA VISIÓ ARQUEOLÒGICA



CIP 94°04/09° FRO

From the Late Antiquity to the High middle Ages : an archaeological vision = La Tardoantiguitat a l'alta Edat mitjana : una visió arqueològica / Marc Bouzas, Lluís Palahí (eds.). - Girona : Càtedra Roses d'Arqueologia i Patrimoni Arqueològic : Documenta Universitaria, 2024. - 1 recurs en línia (343 pàgines) : il·lustracions, plànols, gràfics. - (Moncrapa ; 01)
Descripció del recurs: 17 juliol 2024

Conté: La vil·la de la Gran Via-Can Ferrerons (Premià de Mar, Barcelona) durant l'Antiguitat Tardana / Marta Prevosti Monclús, Rosario Navarro Sáez, Ramon Coll Monteagudo ... - Textos en català, castellà i italià; resums en català, castellà i anglès
ISBN 978-84-9984-615-6

I. Bouzas Sabater, Marc, 1992- , editor literari II. Palahí, Lluís, editor literari III. Contenidor de (obra): Prevosti, Marta. Vil·la de la Gran Via-Can Ferrerons (Premià de Mar, Barcelona) durant l'Antiguitat Tardana IV. Càtedra Roses d'Arqueologia i Patrimoni Arqueològic 1. Ordenació del territori - Europa - S. V-X 2. Ciutats - Europa - S. V-X 3. Espiritualitat - Europa - S. V-X 4. Catalunya - Condicions rurals - S. V-X 5. Europa - Història - S. V-X 6. Catalunya - Història - S. V-X 7. Llibres electrònics

CIP 94°04/09° FRO

Moncrapa - 01

© Universitat de Girona, Càtedra Roses d'Arqueologia i Patrimoni Arqueològic

© Continguts i figures / [Content and figures](#): els autors / [the authors](#)

© Il·lustració de la coberta / [Cover illustration](#): Càtedra Roses d'Arqueologia i Patrimoni Arqueològic

Equip editorial i instruccions per als autors i política editorial
/ [Editorial team and instructions for authors and editorial policy](#):
www.documentauniversitaria.media/

Contacte / [Contact](#):

Càtedra Roses d'Arqueologia i Patrimoni Arqueològic
cat.rosesarqueologia@udg.edu

Universitat de Girona
Plaça Ferrater Mora, 1
17071 Girona
Tel. 972 45 82 90

ISBN: 978-84-9984-615-6

DOI: [10.33115/c/9788499846156_04](https://doi.org/10.33115/c/9788499846156_04)

Girona, 2024



No es permet un ús comercial de l'obra original ni la generació d'obres derivades per altres persones que no siguin les propietàries dels drets. És la llicència més restrictiva ja que només permet que altres persones es descarreguin l'obra i la comparteixin amb altres sempre i quan en reconeguin l'autoria, però sense fer-ne modificacions ni ús comercial.

ÍNDEX

Presentació	7
-------------	---

EL MÓN RURAL. LA FI DE LES VIL·LES I LES NOVES FORMES D'EXPLOTACIÓ

La vil·la de la Gran Via-Can Ferrerons (Premià de Mar, Barcelona) durant l'Antiguitat Tardana	10
---	----

Marta Prevosti Monclús, Rosario Navarro Sáez, Ramon Coll Monteagudo

La <i>villa</i> dels <i>Castellets</i> entre el baix imperi romà i l'època visigòtica (segles v-viii dC)	29
--	----

Adrià Cubo Córdoba, Jordi Morera Camprubí, Josep Francesc Roig Pérez

Arqueologia dels espais de producció al jaciment de Santa Margarida (Martorell). Estructures de combustió, treballs agrícoles i manufactura en un assentament en transformació	42
---	----

Esther Travé Allepuz, Pablo Del Fresno Bernal, Montserrat Farreny Agràs

EL TERRITORI. UN ESPAI EN TRANSFORMACIÓ QUE CAL CONTROLAR

Los últimos romanos en los límites de la romanidad. El extremo occidental de la tarraconense entre germanos y vascones	56
--	----

Jose A. Lecanda

Redescobrint el paisatge medieval del <i>Laci du sud</i> (Itàlia). El <i>Monti Aurunci Project</i> (MAP)	74
--	----

Edoardo Vanni, Federico Saccoccio

Les Terres de Ponent a la Tardoantiguitat (segles iv-viii). Aproximació a la xarxa de poblament i les vies de comunicació	92
---	----

Montse Baiges Minguella

Continuïtats i ruptures del poblament romà baiximperial i tardoantic a l'extrem nord-est de l' <i>Ager Tarraconensis</i> (comarques de l'Alt Penedès, Baix Penedès i Garraf)	110
--	-----

Francesc Florensa Puchol, Magí Miret-Mestre

De Tàrraco i l' <i>ager tarraconensis</i> occidental a Tarragona i el camp entre els segles v i xii. Cap a un nou relat històric	136
---	-----

Joan Josep Menchon Bes

El Castellot de Castellví de la Marca (Barcelona), entre l'antiguitat i els feus 151

Ramon Martí, Cristian Folch, Jordi Gibert, Xavier Gonzalo

CIUTATS I VILATGES. ENTRE EL MÓN CLÀSSIC I EL MÓN FEUDAL

Gerunda entre el baix imperi i l'alta edat mitjana 169

J. M. Nolla

La transformació d'Aix-en-Provence (França) entre l'Antiguitat i l'inici de l'edat mitjana 176

Núria Nin

Roses, de la tardoantiguitat a l'època medieval 199

Marc Bouzas i Lluís Palahí

El pas de l'antiguitat a l'edat mitjana al jaciment de l'Esquerda, Osona. Darreres novetats de la recerca arqueològica 213

Imma Ollich, Montse Rocafiguera, Maria Ocaña, Albert Pratdesaba, Esther Travé

Un conjunt ceràmic del segle VI dC a Blanes (la Selva) 228

Joan Llinàs i Pol

L'ESPIRITUALITAT. DELS NOUS RITUALS FUNERARIS A L'APARICIÓ DE LES PRIMERES ESGLÉSIES CRISTIANES

La cultura material d'un monestir Prepirinenc a Catalunya dels visigots a la implantació del feudalisme a Santa Cecília dels Altimiris 238

Walter Alegria Tejedor, Marta Sancho i Planas

Le quattro chiese di Coccabile di Copparo (FE). Una testimonianza di continuità di culto dal V-VII sec. ai giorni nostri 253

Flavia Amato, Marco Bruni, Chiara Guarnieri

El yacimiento de «A Capela» un eslabón en la historia de Catoira 264

Diego Piay Augusto

El jaciment romà de Ca la Madrona, Mataró. Resultats preliminars 276

Jordi Ardiaca Rodríguez

Canvi de paradigma en el món funerari durant l'antiguitat tardana i l'alta edat mitjana al Prepirineu? El cas de la bauma dels Ossos del Clot del Llop (Gironella, Berguedà) 290

Rosa Soler Acedo, Marta Sánchez Soler, M. Eulàlia Subirà

Esquelles o campanes? Revisió de materials sonors del monestir del Bovalar (Segrià, segles vi-viii)	299
Laura de Castellet	
Els orígens de l'església parroquial de Sant Esteve de Canapost (Forallac, Baix Empordà)	309
Jordi Oliver Vert	
ABSTRACT (català)	319
ABSTRACT (español)	327
ABSTRACT (english)	335

LOS ÚLTIMOS ROMANOS EN LOS LÍMITES DE LA ROMANIDAD

EL EXTREMO OCCIDENTAL DE LA TARRACONENSE ENTRE GERMANOS Y VASCONES¹

Jose A. Lecanda²

PRESENTACIÓN

El alto valle del Ebro constituye el extremo occidental de la provincia Tarraconense. Su situación periférica marcó su particular grado de integración en la civilización romana, débil en su materialidad (García Merino, 1975; Abásolo, 1985), pero en los cien últimos años de existencia oficial del Imperio Romano occidental, entre el 375 y Teodosio y el 476 y Rómulo Augusto o, en Hispania, hasta el control definitivo de la provincia Tarraconense por Eurico (466-484), se produjo un significativo cambio de rol.

Durante ese periodo, y debido al paso por esta zona de la vía Astorga-Burdeos y de la Astorga-Tarragona (Moreno, 1999), confluyen aquí factores como la importancia de dicha ruta para la *cura annonaria* (Arce, 2009; Fernández y Morillo, 1991 y 1992), el continuo trajín de tropas o la progresiva implantación de suevos (López, 2018) y wascones (Azkarate y García Camino, 2012) con el hecho de ser el extremo más distante de la última provincia imperial en Hispania en el complicado declinar de Roma. Esto llevó a que los últimos hispanorromanos locales reivindicaran su papel e identidad frente a tanto recién llegado, haciendo que el nuevo reino visigodo de Toledo, como el resto de los romano-germanos, no fuera sino un postrero intento de reproducción del mundo romano (Wickham, 2013).

Este hecho, poco rastreable por vía textual, ha dejado, sin embargo, importantes restos de cultura material. Presentar sus evidencias más significativas —una fortaleza, dos basílicas y un nuevo paisaje rural— es el objetivo de este trabajo (fig. 1). No se hará desde un posicionamiento tan cuestionado como la Arqueología de la Etnicidad (Fernández Götz, 2009; Quirós y Castellanos, 2015), aunque actualmente haya reformulado sus postulados para acercarlos al terreno más neutral

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto «Entre al-Ándalus y la feudalidad. Poderes territoriales y desarrollo de sistemas defensivos altomedievales en el nordeste peninsular» (Ministerio de Ciencia e Innovación PID2020-114484GB-I00).

² Unv. de Deusto, F^a de Ciencias Sociales y Humanas

de la identidad cultural (Fernández Götz y Ruíz Zapatero, 2011, pp. 223-224), sino desde este último marco teórico.

La desaparición del imperio romano en Hispania ha sido y es motivo de debate, porque ¿cuándo desaparece la romanidad? Para las fuentes textuales —Hidacio u Orosio—, catastrofistas, con la penetración visigoda del 415 y la pérdida del control peninsular por Roma. Sin embargo, el registro arqueológico no permite verificar esa afirmación (Cerrillo, 1995, pp. 15-16).

EL ALTO EBRO: DEL CONVENTUS CLUNIENSIS AL OBISPADO DE AUCA

El convento *cluniensis*, con capital en *Clunia* (Coruña del Conde, Burgos), el más occidental de la provincia Citerior, se creó pronto (Palol, 1991, p. 359). No obstante, a lo largo de su devenir histórico sufrió diversas reformas hasta desaparecer como unidad administrativa. En su máxima extensión comprendió las actuales provincias de Bizkaia, Gipuzkoa, Álava y Burgos, y la mayor parte de las de Palencia, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora (García Merino, 1975, p. 243).

El alto valle del Ebro muestra una falta de ciudades significativa, una red viaria secundaria y unas posibilidades agrarias muy limitadas, razón por las que su poblamiento se concentró en la *vía maris* (Fernández y Morillo, 1994) o, en el interior, a lo largo de las principales calzadas. Una lógica ocupación colonial (García Merino, 1975, p. 364; Vega, 1985; Larrañaga, 2007).

De hecho, se tuvieron que crear ciudades *ex novo*, como la propia *Clunia*, o a partir de establecimientos militares, como *Segisama* (Sasamón, Burgos) (López Noriega, 1997) para instaurar la administración territorial. Posiblemente muchas fueron *civitas sine urbe*, realidades teórico-administrativas más que urbanas (Oller, 2014, pp. 90-91).

La reforma de Diocleciano dividió la Citerior en tres: *Tarraconensis*, *Gallaecia* y *Carthaginensis*. Se debate si perdió por su extremo occidental Cantabria (Vega, 1985, pp. 260-261) en favor de la *Gallaecia* (Novo, 1992, pp. 30-33), pero sin duda por el mediodía cedió gran extensión a la *Carthaginensis*, cortando de oeste a este las actuales provincias de Palencia y Burgos por la mitad; incluso la capital *Clunia* quedó fuera del mismo (Iglesias, 1999, pp. 163-164).

El extremo occidental de la Tarraconense vendrá a coincidir con una nueva unidad de administración territorial creada entre el final imperial y el incipiente reino visigodo de Tolosa: el obispado de *Auca* (Oca, Burgos) (fig. 2). Su creación a mediados del siglo v, anterior a la tradicionalmente propuesta, no debe extrañar, pues formaba parte del proceso de implantación del cristianismo, que parecía ya el único cordón umbilical con la antigua capital imperial, ahora epicentro del catolicismo niceista (García González y Lecanda, 2023).

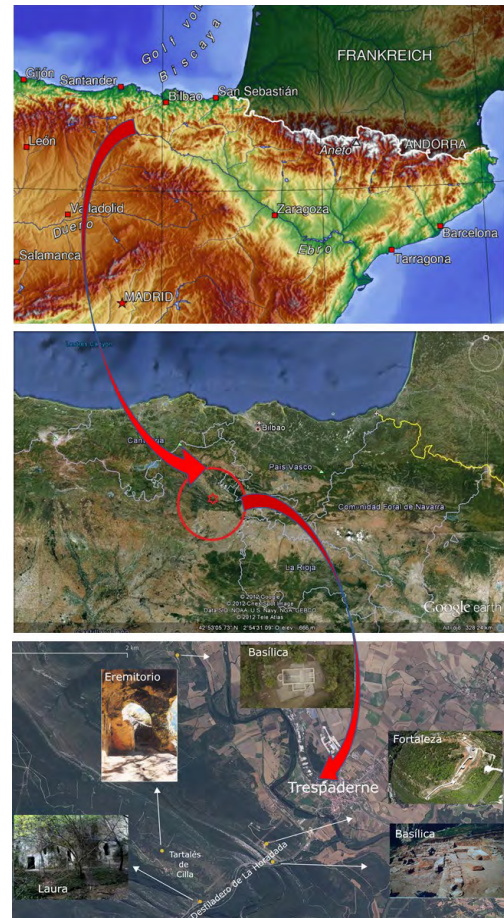


Figura 1. Mapa del valle del Ebro (Wikipedia Germany), detalle del área estudiada (base Google Maps) y localización de los principales yacimientos señalados en el Desfiladero de La Horadada.

Esta afirmación se basa en la interpretación del contexto en el que se produce el caso del obispo Silvano de Calahorra, entre el 463 y 465, apoyado por *possessores* y *honorati* de varias *civitates* del alto Ebro, entre ellas *Virovesca*, que realizó dos ordenaciones ilícitas —Auca, entre ellas— alterando la división administrativa romana, esqueleto de la eclesiástica, ignorando la autoridad del metropolitano de *Tarraco*, pero aprobadas por el Papa.

La diócesis comprendería parte de Bizkaia, Álava y la mitad septentrional de Burgos. Un espacio en esos momentos de frontera (García Camino, 2016; Martín Viso, 2006) entre hispanorromanos, suevos, visigodos y wascones.

Según Hidacio y Orosio, el reparto del territorio peninsular entre los primeros germanos asentados en Hispania no parece afectar a la Tarraconense, que para defensa de los intereses imperiales vio cómo los visigodos se asentaban en Barcelona al amparo del *foedus* firmado en el 416 con el emperador Constancio, ya que los suevos, en su conquista de la *Gallaecia*, alcanzaban al extremo occidental de la última provincia romana en Hispania (Kulikowsky, 2018).

Las situaciones conflictivas en la zona se multiplican en el periodo (Espinosa, 1991; Castellanos, 1994; Tudanca, 1997, cap. 4; Dimas y Gonzalbes, 2012): el paso de tropas imperiales y de usurpadores —409/411— en el conflicto entre el emperador Honorio y el usurpador Constantino III; los intentos de recuperación imperial con la ayuda federada —414/421—; el movimiento *baicaude* de 441/443; el saqueo de Vasconia por Requiario en 449 y, en 455 y 457, de la Tarraconense; el saqueo visigodo tras la victoria del Óbigo de los *loca camporum* de la vía Aquitana, y los de Eurico en 466 y 472 en la *Tarraconensis* para derrotar a la nobleza que se le enfrenta hasta la toma de *Tarraco* el 474, poniendo fin al dominio romano en Hispania, aunque no a nuevas rebeliones —496 y 506— contra el control visigodo de la provincia.

HIPÓTESIS: LA IDENTIDAD Y SU MATERIALIDAD ARQUEOLÓGICA

Pregunta básica en este trabajo es qué era un hombre o mujer romana o, dicho de otro modo, qué era la civilización romana. Los autores clásicos lo fundamentaban en el concepto de *humanitas*, una modificación interna del hombre y del control humano sobre el mundo externo que genera la *civilitas*, con la que pretendían diferenciarse de la barbarie. Esta es la gran separación, desde Vitrubio y Estrabón al católico San Optato. Roma es un islote de civilización en medio de los bárbaros (Veyne, 1991, pp. 397-398).

Desde el punto de vista jurídico y social, un romano es un ciudadano de Roma. Cualquier hombre libre que posea la ciudadanía romana es romano. Y cabe recordar

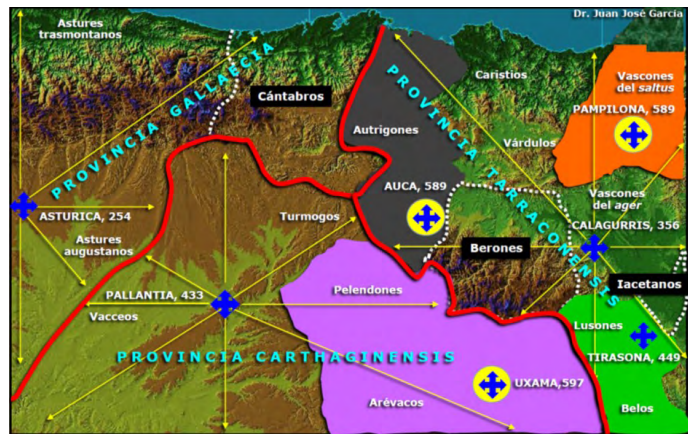


Figura 2. Límites provinciales tras la reforma de Diocleciano y área del obispado de Auca (según García González y Lecanda, 2023).

que la *constitución antoniniana* del 212, de Caracalla, concedió la ciudadanía a todos los habitantes libres del imperio. Ciudadanía que se entiende como un estatuto jurídico igualitario ante la ley, no en otros aspectos. De hecho, la desigualdad se convirtió en el principio de la organización política y social, estructurada en torno a los *ordines* y, desde el siglo II, por la riqueza, reduciendo las categorías a *potentiores* y *humiliores* (Nicolete, 1991, pp. 35-37).

La ciudad es el espacio real de la ciudadanía, de sus ventajas y de sus obligaciones, militares, fiscales, políticas o administrativas, que conciernen y obligan a todos los ciudadanos (ídem, pp. 37-39). Así, la condición de ciudadano conlleva una consideración de sujeto privilegiado, de titular de la comunidad política, además de un vínculo de identidad y pertenencia (Lucas, 2003, p. 17). Y será por aquí por donde se vaya fracturando al compás tres cambios esenciales; el primero militar, dejar de ser un ejército de ciudadanos para terminar siendo un ejército de bárbaros con sus propios jefes (Carrié, 1991, pp. 125-128). El segundo político, pues la democracia terminará en un sistema de dominado personal (Nicolete, 1991, pp. 44-48). El tercero social, pues no todos los ciudadanos pueden alcanzar cargos públicos. Para aspirar a ellos es necesario recorrer un *cursus honorum* que, desde Augusto, se restringe solo los hijos de los senadores, con posibilidades para otros solo por voluntad imperial (Nicolete, 1991, pp. 63-64).

Así pues, si nos alejamos de la política y del derecho, es en la moralidad colectiva donde reside la *humanitas* y *civilitas*, entendidas como misión mesiánica en aras a la extensión de la civilización y la grandeza de Roma. En términos de relaciones multiculturales, Roma asimiló forzosamente a todos los pueblos y culturas del Imperio. Sin embargo, también su cultura se asimiló voluntariamente, porque era aceptable mientras no supusiera quedar relegado a los últimos puestos de esa civilización (Veyne, 1991, p. 422).

Resulta complejo definir la identidad, insistiendo en que no es posible entenderla desde la etnicidad. Según Manuel Castells (2003, p. 34) «la identidad es la fuente del sentido y experiencia para la gente». Es la construcción del sentido atendiendo a un atributo, o conjunto de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto. Las identidades son fuente de sentido para los propios actores sociales y por ellos se construyen mediante un proceso de individualización. Y aunque pueden ser generadas por las instituciones dominantes solo se convierten en tales si los actores sociales las interiorizan. Desde el punto de vista sociológico, se construyen recurriendo a la historia, lengua, creencias, biología y cualesquiera otros recursos procesados por los grupos sociales para darles sentido y siempre en un contexto marcado por las relaciones de poder (Castells, 2003, p. 35).

La Arqueología de la Etnicidad se empecina en el concepto de «grupo étnico» para inferir a partir de los restos materiales cómo las gentes del pasado se pensaron y vieron distintos a otros (Cardete 2009, p. 34; Fernández Götz y Ruiz Zapatero, 2011, p. 223). Al tiempo afirma que no existen marcadores arqueológicos objetivos de la etnicidad, aunque sí elementos que pueden aparecer vinculados a ella (Fernández Götz, 2009, p. 194), ya que los grupos étnicos expresan su identidad a través de elementos culturales consciente o inconscientemente seleccionados.

Paul Ricoeur (según Etxeberria, 2004, p. 30) reconoce que el *ethos* de cada cultura se articula en tres niveles: el instrumental, el institucional y el ético-simbólico; pero frente al primero, es el tercero donde la identidad cultural es más profunda. De este modo, cabe preguntarse cuáles son los rasgos que definen a un grupo cultural. De

acuerdo con Xabier Etxeberria (2004, pp. 19-24), Javier de Lucas (2003, p. 27) o Gabriel Gatti (2007, p. 13):

- Una organización social de la diferencia; es decir, una institucionalización de la identidad colectiva.
- Construir fronteras, no necesariamente como muralla, puede ser puente, pero hay un «nosotros» frente a un «ellos».
- Subrayar determinadas características propias, lo que supone una empresa política. La autoafirmación se encuentra en relación con cuestiones de poder.
- Un referente a la genealogía.
- La conciencia colectiva de identidad cultural.

Señaló Levi-Strauss (1984, cap. 2, en Gatti, 2007, p. 15) que se es, o se es clasificado. Y especialmente a partir de la irrupción del estado, que habla de continuidad, de «nosotros», de los vínculos con el pasado y el parentesco, de cultura (Levi-Strauss, en Gatti, 2007, p. 25).

De tal modo que, si la etnicidad no puede ser investigada a través del patrimonio material (Halsall, 2011), la identidad cultural sí; porque los grupos sociales configuran su patrimonio al establecer e identificar aquellos elementos que asume y valora como referentes identitarios y donde se reconocen históricamente. En este caso, la nueva clase gobernante formada a partir del 350 imaginaba vivir en un mundo restaurado para el orden romano, soslayando que había alcanzado una estructura social totalmente diferente a la del Imperio (Brown 2012, pp. 44-54). De esta, cabe señalar cinco rasgos sociales básicos:

- La distancia entre ricos y pobres cada vez mayor, basada en la posesión de la tierra.
- La ruralización y el abandono de los cargos ciudadanos, incluso de las ciudades.
- El origen provincial y su posición e intereses en ese marco, aun sabiéndose ciudadanos de un imperio.
- La nueva religión, individual y monoteísta, coherente con la nueva concepción de la figura imperial y del poder.
- El abandono del *cursus honorum* en aras de la progresiva militarización del poder.

La nueva nobleza terrateniente convertida al cristianismo y la Iglesia católica fueron los protagonistas del desmoronamiento de la arquitectura imperial en Occidente porque ya no la necesitaban. Ellos minaron su efectividad al eludir los cargos curiales y su responsabilidad fiscal. La sociedad de las provincias occidentales se vio en una disyuntiva: por un lado, senadores poco inclinados a tolerar a unos bárbaros en el poder y obispos que los rechazan por paganos o heterodoxos, pero sin poder contenerlos ni asimilarlos. Por otro lado, los germanos, que podían vencer, pero no gestionar la paz. Habían generado una aristocracia guerrera muy alejada por su riqueza de las tropas que dirigían y muy dispuesta a dejarse absorber por el lujo romano, lo que poco a poco fue logrando mediante el mando en el ejército y los matrimonios mixtos. No obstante, ante la intolerancia y sintiéndose poderosos, el proceso no pudo concluir, sino con la creación de sus propios reinos para preservar su estatus y la identidad como

pueblo (Brown, 2012, pp. 117-122). La fórmula final consistió en que las aristocracias latifundistas decidieron explotar su riqueza entre la nobleza bárbara y apoyar a sus reyes para crear fuertes dinastías, ignorando la idea del Imperio (Brown, 2012, pp. 125-126).

Sin embargo, esto no eliminaba las diferencias entre ellos. El Bajo Imperio ya no era capaz de imponer una asimilación forzosa a los grupos culturales diferentes, ni supo aceptar la interculturalidad, tratando de evitar el mestizaje mientras fue posible. Había sido fácil durante el Alto Imperio, pero ahora, para aquellos que no consiguen una igual integración en la distribución del poder y de la riqueza a causa de su diferencia cultural, resultaba una situación no sostenible (Lucas, 2003, p. 53), porque «la mayor parte de los conflictos que se presentan como identitarios pueden entenderse como conflictos de intereses sobre la distribución de la riqueza y la participación en el poder» (Lucas, 2003, p. 79).

LA HUELLA DE LOS ÚLTIMOS ROMANOS EN EL ALTO VALLE DEL EBRO.

En el extremo occidental de la Tarraconense la cultura romana no estaba implantada con intensidad en su mitad norte porque no fue área de colonización sistemática; tenía pocos enclaves urbanos, aunque no faltaban los *possessores* de pequeños *fundi* (Blázquez, 1996, pp. 389-390). La presencia de Roma solo se atestigua arqueológicamente por restos aislados, fragmentarios o de limitada capacidad interpretativa (García Merino, 1975; Abásolo y Pérez, 1985, pp. 165-169). En cambio, por su mitad meridional discurren dos grandes rutas: *Ab Asturica Burdigalam* y la de Astorga a Tarragona, la columna vertebral del valle del Ebro (Moreno, 1999), lo que se tradujo en un mayor número de ciudades, *mansio* y *villae*. Gorges (1979, III y IV) señala que en la *Tarraconensis* se localiza el 52 % del total de *villae* en Hispania, pero solo el 15 % (49) estaban en el convento cluniense y, de estas, muy pocas en su tercio norte.

Una de esas es la de **Salinas de Rosío** (Medina de Pomar, Burgos), pero resulta de difícil interpretación, pues se trata de una construcción de una única sala hipóstila de grandes dimensiones, con pavimento musivario, situada en la orilla del río Salón, una corriente salina explotada desde el Calcolítico, y al borde mismo de la calzada *Vindeleia-Flaviobriga*. Posiblemente fuera una lonja de comercialización de sal. Su datación estaría entre el siglo III (mosaico bicromo de motivos geométricos) y el último cuarto del siglo IV (objetos que recuerdan a las necrópolis de Duero), perdurando en el V (Abásolo y Pérez, 1985).

La de **San Martín de Losa** (Valle de Losa, Burgos) es un edificio de pequeñas dimensiones, pero cuenta con ambientes pavimentados con mosaicos y un *balnea* completo. Por otra parte, el gran patio anexo está enlosado y dispone de habitáculos con hogares. Se interpreta como una pequeña villa, pero por la amplitud de la parte rústica, el hallazgo de ejes de rueda de carro y su proximidad la vía *Vindeleia-Flaviobriga*, podría pensarse en una *mansio*. Su cronología, por el material arqueológico (TSHt 37, Palol-Cortes 8), se mueve entre el siglo IV y V, mientras los mosaicos, que muestran influencia aquitana, deben fecharse entre la segunda mitad del siglo IV y comienzos del V (Torres, Gutiérrez e Incera, 1997).

Paradójicamente, ninguna de las —a priori— muy abundantes **villas de La Bureba** ha sido excavada, solo han sido identificadas mediante prospección (Parzinger y Sanz, 1991), por lo que es difícil hacer aseveraciones absolutas.

Los restos de Villanueva de Teba-SE, Silanes-La Llana, Soto de Bureba-NE, Quintanaelez-E, La Parte de Bureba-NO, Barrio de Díaz Ruiz, Quitanabureba, Quintanas y Valdevezosa parecen tener posibilidades; mientras que los otros lugares son asentamientos rurales poco definidos. Su existencia se explica por la proximidad al trazado viario, destacando el nudo de *Virovesca* con las calzadas hacia *Tarraco* y hacia Burdeos. Se sitúan en el centro de la llanura, sobre pequeñas elevaciones y alineadas con viales secundarios.

Frente a esto, la época tardorromana (IV-V) y visigoda (VI-VII) solo puede constatarse a través del material cerámico documentado en superficie (con decoración a peine, líneas incisas y formas de común romana) que aparece en yacimientos al pie de los montes, donde en ninguno de ellos hay ocupación romana previa. Como en Cascajares-N, Navas de Bureba-N, Soquintanilla-S, Valdeberzosa, Cameno-Carretero, Cerro de Sta. Cruz y Miraveche-Finca Carranogal (Gutiérrez, 1980, p. 232).

Entre las *civitates* destacaban *Virovesca* y *Salionca* (Lecanda, 2010). Sin embargo, en la primera no se ha logrado documentar la ciudad romana, pese a las muchas intervenciones realizadas. De hecho, se ha propuesto localizarla en el cerro San Juan, un castro celtibérico que se afirma perduró en época visigoda (Gutiérrez, 1980, p. 222). Aunque las prospecciones realizadas ofrecen una secuencia que desde el mundo prerromano no vuelve a mostrar indicios de ocupación hasta el medievo (Parzinger y Sanz, 1991, p. 55).

LOS NUEVOS CENTROS DEL PODER DEL SIGLO V: FORTALEZA E IGLESIAS

A comienzos del siglo V se inicia la construcción sobre la entrada septentrional del Desfiladero de La Horadada, que comunica Las Merindades con la Bureba, de una fortaleza de estilo legionario (Balil, 1970): **Tedeja** (Trespaderne, Burgos) (fig. 3). No se trata de un campamento, ni de un núcleo habitacional; es, por su emplazamiento y tipología, una clausura, semejante funcionalmente a la bien documentada de Les Cluses (Girona) (Castelví, 1995).

Su conocimiento e interpretación deriva de las campañas de excavación sistemática realizadas y de las dataciones de c14 (siglos V y VII), que corroboran coherentemente la crono-tipología del material cerámico y, sobre todo, de su poliarcética (Bohigas, Lecanda y Ruiz Vélez, 2000; Lecanda, 2002 y 2016, cap. 4). Lo importante ahora es señalar su localización y cronología, pues la primera no tiene ninguna lógica en el periodo anterior, pero sí en este y, por el contrario, la segunda es un claro indicador de los cambios que se experimentan en estos momentos de transición. De hecho, la fortaleza fue ocupada y terminada en época hispanovisigoda, convirtiéndose en el nuevo centro de poder local (García Camino y Lecanda, 2021) en sustitución de la decadente, si no ya abandonada, *Virovesca*.



Figura 3. Tedeja; vista aérea, detalle del patín del cubo 2 amortizado en época hispanovisigoda, detalle de las estructuras poliorcéticas —antemuralla y muralla con cubos 1 y 2—, detalle del refuerzo de época hispanovisigoda del torreón 3 y plano de la puerta al recinto (Informe de excavación, Junta de Castilla y León. En Lecanda, 2016).

Otra evidencia de esta transformación del paisaje social tardoantiguo en la zona es la basílica paleocristiana que se localiza a sus pies, con enterramientos privilegiados y baptisterio.

Frente al lujo de la residencia vilicaria, la nueva aristocracia fundiaria optó desde mediados del siglo V, para manifestar su dominio y articular sus propiedades, por la construcción de iglesias cristianas en el medio rural. Son uno de los pocos vestigios materiales que hablan de las aristocracias y sus posesiones territoriales en el siglo VI y VII (Chavarría, 2007, p. 52).

Santa María de los Reyes Godos (fig. 4) es un yacimiento articulado por un templo basilical, con mausoleo y baptisterio, una fuente monumental y algunas construcciones sobre zócalo de piedra y estructura de madera, con suelos de *opus signinum* y, en algunos casos, cubierta de *tegulae*. No es una villa; se trata de la

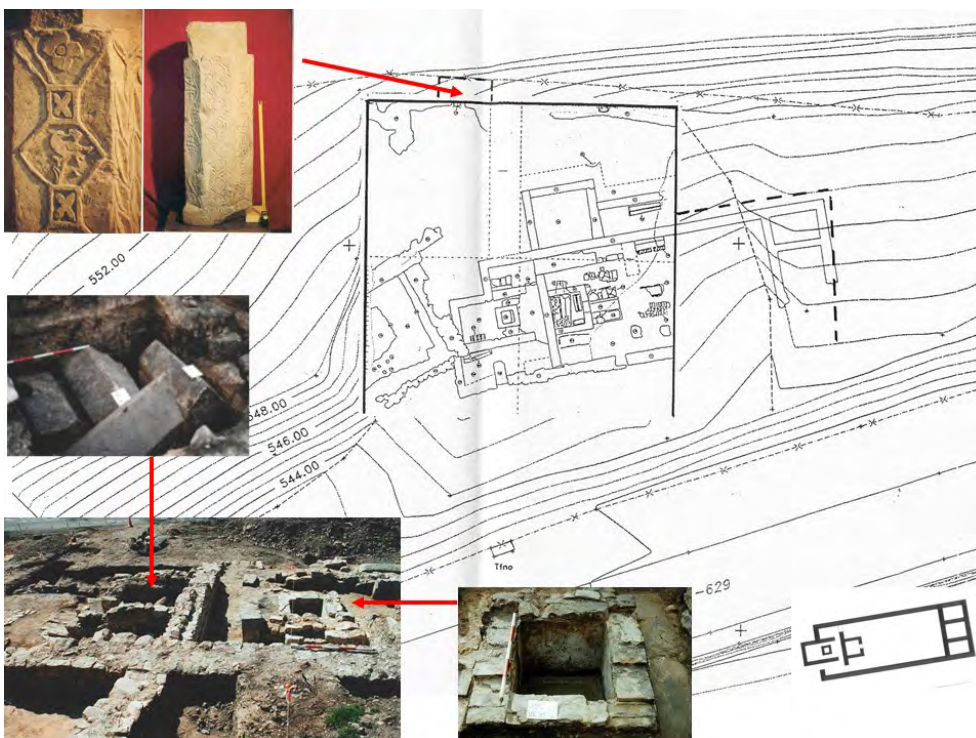


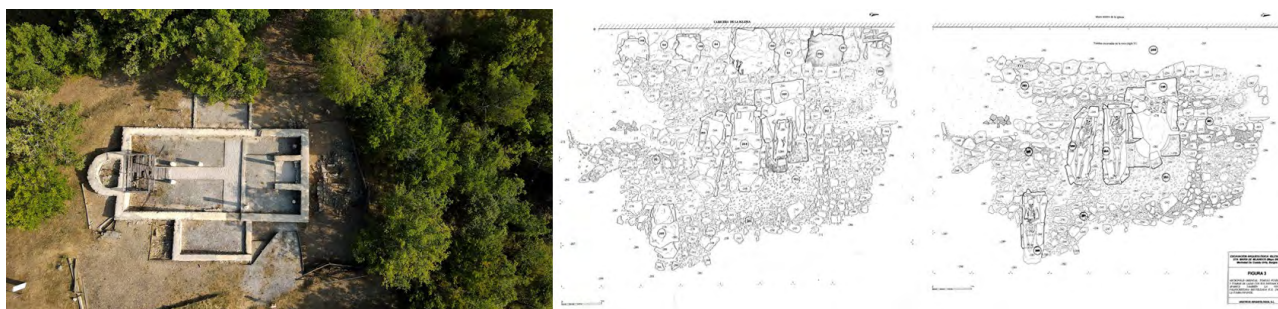
Figura 4. Santa María de los Reyes Godos; plano general del yacimiento con detalle de algunos de los espacios litúrgicos más significativos —mausoleo y baptisterio—, del lugar de la ocultación del posible tenante de altar y croquis esquemático de la planta de la basílica (Informe de excavación, Junta de Castilla y León. En Lecanda, 2016).

transformación de un establecimiento inicialmente militar al pie de una *turris* vinculada a la fortaleza de Tedeja para convertirlo en un centro de poder aristocrático, levantando un templo con mausoleo (Lecanda, 2000 a, 2016, pp. 568-700). Se relaciona con las élites provinciales desempeñando funciones militares entre finales IV y comienzos del V, sustituidas, a partir de finales del mismo siglo o comienzos del siguiente, por una nueva aristocracia local ya muy poco «romana» (Lecanda, 2012).

La cronología del yacimiento se establece por el material cerámico (Lecanda, 2002-03), la datación por ¹⁴C del mortero de la fuente monumental (540±105, 435-644) y por los paralelos del posible tenante de altar recuperado en una ocultación (Lecanda y Monreal, 2002).

Otra basílica paleocristiana se documenta a escasos tres kilómetros, **Sta. Ma de Mijangos** (Merindad de Cuesta Urria, Burgos) (Lecanda, 2000 a y b; 2016, pp. 310-537) (fig. 5). Excavada durante años, dispone de varias dataciones absolutas por ¹⁴C que sitúan su origen algo después de la anterior, pero previo al III Congreso de Toledo. Sus evidencias, como el mausoleo *apud sanctos* de sus fundadores, denuncian con claridad su carácter privado, del mismo modo que su epígrafe (Lecanda, 1994) (fig. 6) demuestra su integración en el nuevo sistema de poder hispanovisigodo al estar consagrada por la autoridad diocesana (Díaz, 2016).

Figura 5. Santa María de Mijangos; vista aérea y plano de la necrópolis del muro testero con los dos niveles sepulcrales, el primero, tardorromano, excavado en roca, el segundo, hispanovisigodo, sobre el derrumbe del primer muro testero del edificio, de lajas (tumbas abiertas y tumbas cerradas) (Informe de excavación, Junta de Castilla y León. En Lecanda, 2016).

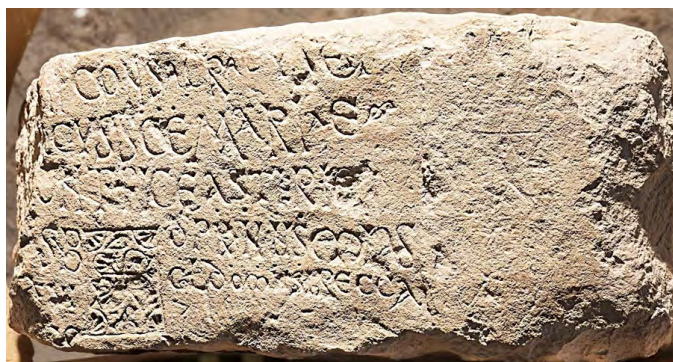


También resulta oportuno referirse a otras formas de representación identitaria tradicionalmente consideradas, como las **formas de enterramiento**, más allá de su diferenciación social, pues se trata de analizar la identidad cultural, no el rol social de los finados y menos aún su etnicidad.

El enterramiento típico tardorromano antes de la generalización del rito cristiano era el practicado en fosa simple, con ataúd de madera y deposición de ajuares y depósitos. Por su parte, las necrópolis visigodas de los siglos V-VII muestran sepulturas en fosa simple o de cista de lajas poco trabajadas, sin ataúd y vestidas de forma humilde (broches, fíbulas, anillos, etc.), sin presencia de armamento (López Quiroga, 2009).

En la **necrópolis de Sta. Ma de Mijangos**, donde hay superposición física directa entre los estratos cementeriales, las diferencias culturales en ellos no derivan de los ajuares o depósitos, inexistentes, ni en el ritual, cristiano

Figura 6. Epigrafe consagradorio de Mijangos (Museo Histórico de Las Merindades) y transcripción (según Lecanda, 1994).



... consecratus est	... fue consagrado
... (lo)cus s(an)c(ta)e Mariae	... este lugar de santa María
(p)ontifice Asterio	por el obispo Asterio
... sub d(ie) pri(die) non(a)s m(a)ias	... el día 6 de mayo
... XVI glo(ri)si dom(ini) n(o)s(tr)j	... decimosexto de nuestro glorioso señor
Recca(redi)	Recaredo

en todos los casos, sino en su tipología constructiva, entre fosas simples con ataúd y cistas de lajas poco trabajadas. Si alguno de los niveles corresponde a germanos, los estudios antropológicos no han permitido diferenciarlo de la población rústica hispanorromana.

Por su parte, en **Reyes Godos**, donde la mayor parte de los enterramientos son privilegiados por su tipo y localización *intra ecclesiam* (Lecanda, 2020), las diferencias culturales son de otro tipo, pues unos, los sarcófagos decorados, denotan influencia estética de raíz germánica, o aquitana, mientras que el resto son sepulturas de tipología tradicional romana (muretes de ladrillos, lecho de *tegulae*, etc.) (fig., 7).



Figura 7. Sepulturas; sarcófagos decorados y tumba de murete de Sta. M^a de los Reyes Godos; tumba de fosa simple para ataúd y vista de la sección estratigráfica de dos niveles funerarios de tumbas de lajas superpuestas directamente (hispanovisigodo y altomedieval) en Sta. M^a de Mijangos.

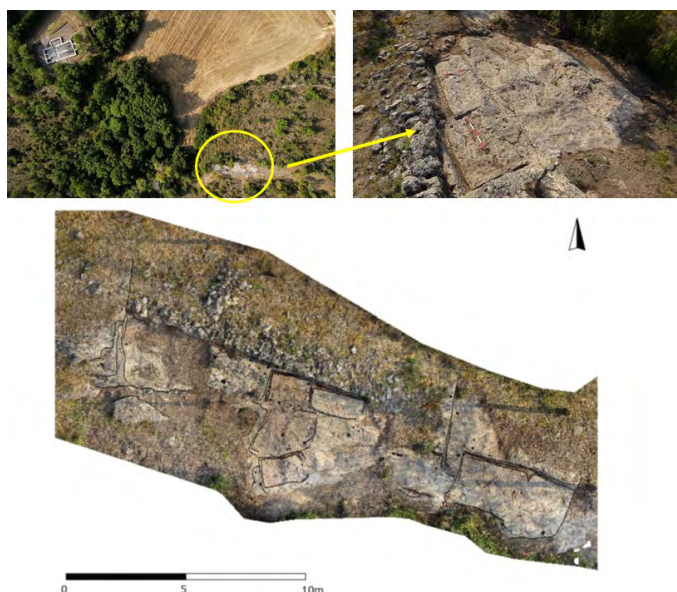
LA NUEVA ESTRUCTURA ECONÓMICA: COLONI Y POBLAMIENTO CAMPESINO

Se desconoce la parte productiva de la mayor parte de las *villae*. Como afirma Chavarria (2007, p. 61), hasta la fecha no se han localizado estructuras vinculables a la población servil, por lo que cabe pensar que se distribuiría por pequeñas agrupaciones en las inmediaciones.

Esa parece la explicación a yacimientos como **La Varguilla** (fig. 8) o **San Juan**, en Mijangos; el primero a escasos doscientos metros de la iglesia y el segundo a un kilómetro de la misma. En ellos se documentan estructuras de fondo de cabaña excavadas en la roca. Son agrupaciones de pequeño tamaño y presentan dos características significativas: no disponen ni de necrópolis ni de edificio religioso. Estas carencias pueden interpretarse en relación con la existencia coetánea e inmediata de un núcleo de poder, el templo, que cubriría esas necesidades y al cual estarían vinculados personalmente (Lecanda, 2016, pp. 537-538).

Frente a esta tipología habitacional, en la misma zona, se registran otros emplazamientos que presentan este mismo tipo de estructuras rupestres, pero con una importante diferencia: cuentan con cementerio y templo, pequeño y de arquitectura popular. Por ejemplo, **Peña el Mazo** (Palomino y Negro, 2011). Las

Figura 8. La Varguilla; vista aérea de localización y relación con Sta. M^a de Mijangos, fotogrametría del área excavada y detalle de algunas de las plantas documentadas.



dataciones absolutas lo fechan en los siglos v-vii. Presentan, además, otro rasgo diferenciador, su establecimiento en altura.

Estos hábitats en altura, datados en los siglos vi-vii, probablemente lo son de campesinos independientes de las grandes propiedades, en cuyos márgenes se ubicaban. Son una fase previa a los asentamientos en llano de los siglos el vii-viii y esbozan una organización productiva ajena e independiente de incipientes comunidades campesinas (Quirós, 2010).

CONCLUSIONES

Entonces, ¿cuándo podemos hablar del final del mundo romano en el extremo occidental de la *Tarraconensis*? ¿Cuáles son los elementos indicadores de cambio?

La pregunta es relevante en este caso, pues para cuando Honorio recupera nominalmente el control del territorio este está realmente en manos de Aulfo y ceñido a la franja costera. Y los posteriores intentos de recuperación del territorio imperial lo fueron con la participación de los visigodos y temerosos de que estos, más que como federados, terminaran por crear un estado.

A mediados de siglo v la aristocracia terrateniente local sigue autoidentificándose con calificativos romanos: *possessores* y *honestiores*. Individuos de *civitates* como *Virovesca* que manifiestan su apoyo al nombramiento ilícito de un obispo. Esto, que, por una parte, permite ver aún la división social bajo imperial y la trascendencia y calado de la nueva religión oficial del imperio, también habla de la autonomía de estas élites respecto a la sede metropolitana (Tudanca, 1997, pp. 69-70). El episodio del obispo Silvano supuso prácticamente un cisma en la provincia (Barenas, 2016), constatando que tanto la jerarquía eclesiástica como los grandes propietarios de la zona actuaban *motu proprio*. Y cuando en el 473 Alarico invada la Tarraconense para terminar con la última ficción de legalidad imperial en Hispania, su extremo occidental no se resentirá especialmente, puesto que llevaba varios años integrada de facto en la órbita visigoda merced al papel jugado por su aristocracia (Espinosa, 1991, p. 282).

Es probable que el asentamiento visigodo se produjera aquí recurriendo al régimen de la *hospitalitas* formulado en el Código Teodosiano (VII.5) (Chavarría, 2007, p. 73). Eso parece explicar la peculiar cercanía de Reyes Godos y Santa María de Mijangos a la fortaleza de Tedeja y el nacimiento de esos asentamientos poblacionales. Cabría pensar que, como conquistadores, el establecimiento visigodo conllevara manifestaciones de identidad propios, pero la inexistencia de vestigios arqueológicos de esa naturaleza hace pensar, coincidiendo con Chavarría (2007, p. 73), que se produjo un elevado grado de similitud entre la cultura material de ambos conjuntos demográficos.

Como recuerda Jean-Michel Carrié (1991, pp. 128-130), ambas clases dominantes se caracterizaron por una koiné cultural muy alejada de —una y otra— masa común. Esta situación parece ser la que progresivamente se producirá en los últimos momentos del Imperio en este extremo tarraconense, cuando se procede a levantar a comienzos del v tanto una fortaleza como la de Tedeja como iglesias funerarias aristocráticas.

Un segundo rasgo socioeconómico que permitiría diferenciar un mundo de otro es la desaparición de la mano de obra esclava y del campesinado libre (Thebert, 1991, p. 181). A partir de ahora la mayor parte del trabajo campesino se realiza en régimen de colonato, trabajando en usufructo unas tierras por las que se paga una renta al propietario, ahora también *dominus* (Chavarría, 2007, p. 55). El aumento y dispersión de núcleos campesinos será el reflejo de la vida económica y social en un paisaje en el que las grandes posesiones habrían sido subdivididas en pequeñas parcelas para colonos (Kolendo, 1991, pp. 250-252).

El problema hasta ahora ha sido reconocer un indicador material de este proceso. En nuestra opinión, creemos posible hacerlo mediante el análisis macro y micro espacial del poblamiento articulado en torno a los epicentros fundiarios y su estudio comparado, como entre La Varguilla y Peña El Mazo.

Todos los yacimientos y construcciones presentadas tienen origen en el periodo final del mundo romano. No resulta sencillo determinar cuando sus promotores y ocupantes dejaron de ser culturalmente romanos para ser hispanovisigodos. La secuencia estratigráfica de Mijangos, Reyes Godos y Tedeja muestra cortos hiatos de abandono, en aparente correspondencia con algunas coyunturas históricas señaladas, pero muestra también su continuidad, prolongándose hasta diluirse en la Alta Edad Media (fig. 9). Solo tras los acontecimientos del siglo VIII comienzan a documentarse evidencias materiales que denotan un nuevo entorno cultural.

Muestras	De	Materia	Año	Lab.	Ref. Muestra	Método	Data B.P.	Año dne	Cal Int13 2013
1	ESQ1 UE22	Hueso	1992	Uppsala	Ua-3835	C14	1.180 +- 55	770	
2	U.E. 29	Carbón	1993	****	Ua-3834	C14	1.190 +- 55	760	
3	ESQ2 UE36	Hueso	1993	****	Ua-3836	C14	1.240 +- 60	710	
4	ESQ. 3 UE 41	Hueso	1994	Groningen	GrN-21365	C14	1.310 +- 30	640	665-710 y 745-765
5	ESQ. 5 UE 57	Hueso	1994	****	GrN-21366	C14	1.090 +- 50	860	895-995
6	ESQ9 UE82	Hueso	1995	****	GrN-22374	C14	1.320 +- 80	600	635-775
7	U.E. 93	Cuerno	1995	****	GrN-22375	C14	3.400 +- 50	-1450	-1750-1630
8	U.E 108	Madera	1995	****	GrN-22376	C14	1.650 +- 40	300	340-430
9	ESQ. 15 UE 194	Hueso	1997	Granada	UGRA-523	C14	1.354+- 70	596	
10	ESQ. 17 UE 197	Hueso	1997	****	UGRA-524	C14	930+- 90	1.020	

Muestra	Ntr. Ref.	Procede de	Materia	Año	Laboratorio	Ref. Muestra	Método	Datación B.P.	Año dne
1	TED M1	S3 Gozne de la puerta	Carbón	1998	C.I.C. Univ. de Granada	UGRA-521	C14	1510 +- 70	440
2	TED M2	S1 Esc. amortizada en Torre 1	Madera Carbonosa	1998	Idem	UGRA-522	C14	1300+- 100	650

Figura 9. Cuadro dataciones de c14 de Mijangos y Tedeja (Lecanda, 2016), análisis de la cuenca visual de Sta.ª de los Reyes Godos y de Tedeja con detalle de los yacimientos actualmente en estudio.



Manuel Castells (2003, p. 36) habla de identidades legitimadoras, de resistencia y de proyecto. La primera es la introducida por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación sobre los agentes sociales. La de resistencia, por el contrario, es la generada por aquellos que se ven en posiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación. La identidad de proyecto se produce cuando los actores sociales, basándose en los materiales culturales de que disponen, construyen una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad y, al hacerlo, buscan transformar toda la estructura de la sociedad.

En el caso de los últimos romanos en el alto Ebro la vieja identidad legitimadora, basada en el entramado cultural altoimperial, no había calado en exceso, dado su implantación tardía y en un espacio periférico, provocando, incluso, la generación de identidades de resistencia en el entorno, como entre los wascones o el movimiento bagaudico. Pero lo más trascendental para señalar cuando los últimos romanos dejaron de serlo para reconocerse como un grupo cultural distinto fue cuando aquellos materiales culturales poco romanos, incluso antitéticos al mundo altoimperial, como el cristianismo, la ruralización, la gestión regional o la convivencia con «los otros», pasaron a convertirse en los nuevos valores, creencias y formas de dar sentido a un mundo que había cambiado y que ellos mismos cambiaban con sus actos y cosmovisión, con su identidad de proyecto, para dar sentido a una sociedad que si no todavía completamente nueva sí se alejaba ya del viejo puerto romano iniciando su singladura hacia la feudalidad.

La confluencia en el espacio analizado de todos estos elementos en siglo v (fig. 10) supuso un momento crítico en lo que se refiere a la soberanía efectiva romana (Tudanca, 1997, p. 68). La provincia experimentó una traumática incorporación a la órbita visigoda entre las conquistas de Eurico (472-474) y la unificación del territorio, a finales del siglo vi, por Leovigildo (574-75). Al producirse ello en esta parte occidental de la provincia, un escenario con una nueva identidad de proyecto en sus actores sociales, la adaptación facilitó el inicio de una nueva identidad y la transición hacia una nueva sociedad.

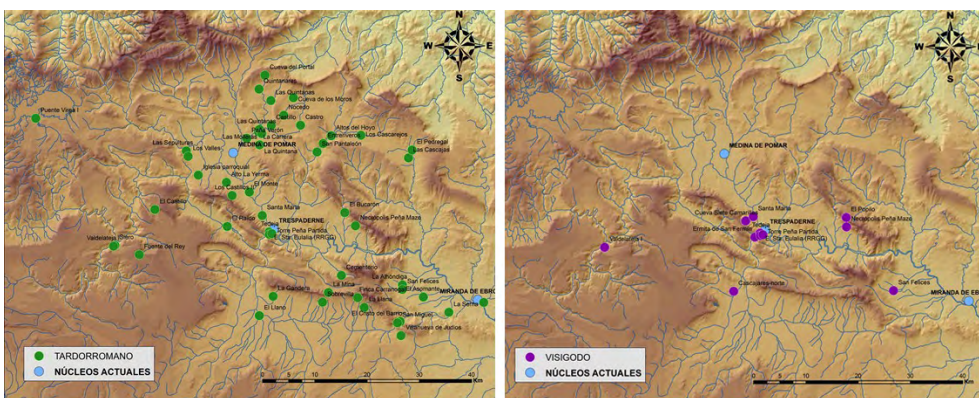


Figura 10. Mapas comparativos de densidad y distribución de los yacimientos de época tardorromana e hispanovisigoda en Las Merindades (alto valle del Ebro burgalés) (según Inventario Arqueológico Provincial, Junta de Castilla y León).

BIBLIOGRAFÍA

- Abásolo, J. (1985). Época romana. En A. Montenegro (Dir.), *Historia de Burgos. Vol. 1: Edad Antigua* (pp. 285-392). Caja Burgos.
- Abásolo, J. A. y Pérez, F. (1985). Excavaciones en Salinas de Rosío (Burgos). *Noticiario Arqueológico Hispano*, (24), pp. 159-263.
- Arce, J. (2009). *El último siglo de la España romana (284-409)* (2.^a ed.). Alianza Editorial.
- Azkarate, A. y García Camino, I. (2012). El espacio circumpirenaico occidental durante los siglos VI al X d. C. según el registro arqueológico. En L. Caballero, P. Mateos y C. García de Castro Valdés (Coord.), *Asturias entre visigodos y mozárabes. (Visigodos y Omeyas, VI, Madrid, 2010)* (pp. 331-351). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Balil, A. (1970). La defensa de Hispania en el Bajo Imperio. Amenaza exterior e inquietud interna. En *Legio VII Gemina* (pp. 601-620). Diputación Provincial de León.
- Barenas, R. (2016). Calahorra y el cisma de la Tarraconensis occidental. *Kalakorikos*, (21), pp. 155-186
- Blázquez, J. M.^a. (1996). *España romana*. Ed. Cátedra.
- Bohigas, R., Lecanda, J. A. y Ruiz Vélez, I. (2000). Evolución de las formas y funciones de la arquitectura militar romana en el norte de Hispania: el caso de Tedeja. En *Actas do 3º Congresso de Arqueologia Pennsular* (vol. VI, pp. 555-568). ADECAP.
- Brown, P. (2012). *El mundo de la Antigüedad tardía. De Marco Aurelio a Mahoma*. Ed. Gredos.
- Cardete, M.^a C. (2009). Construcciones identitarias en el mundo antiguo: arqueología y fuentes literarias. El caso de la Sicilia griega. En I. Sastre (Coord.), *Arqueología Espacial: identidades. Homenaje a M.^a Dolores Fernández-Posse*, 27, pp. 29-46).
- Carrié, J.-M. (1991). El soldado. En A. Giardina et al., *El hombre romano* (pp. 121-160). Alianza Editorial.
- Castellanos, S. (1994). Aproximación a la historia política del alto valle del Ebro durante los siglos V-VI d. C. *Brocar*, (18), pp. 119-138.
- Castells, M. (2003). *El poder de la identidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castelví, G. (1995). Clausurae (Les Cluses, P.O.): fortéresses-frontière du Bas Empire Romain. En A. ROUSSELLE (Cood.), *Frontières terrestres, frontières célestes dans l'Antiquité* (pp. 81-117). De Boccard-Presses Universitaires de Perpignan.
- Cerrillo, E. (1995). Los últimos romanos en Lusitania. Entre la tradición y el cambio. En I. Velázquez, E., Cerrillo y P. Mateos (eds.), *Los últimos romanos en Lusitania* (pp. 11-48). Museo Nacional de Arte Romano.
- Chavarría, A. (2007). *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII d. C.)*. Brepols.

- Díaz, P. (2016). El obispo y las invasiones de los pueblos bárbaros. En S. Acerbi, M. Marcos y J. Torres, *El obispo en la Antigüedad Tardía. Homenaje a Ramón Teja* (pp. 133-149). Editorial Trotta.
- Dimás, C. Ma y Gonzalbes, E. (2012). Un momento crítico: el fin del dominio romano en las provincias hispanas. *Studia Historica, Ha Antigua*, 30, pp. 189-215.
- Espinosa, U. (1991). El siglo v en el valle del Ebro: arqueología e historia. *Antigüedad y Cristianismo*, (VIII), pp. 275-288.
- Etxeberria, X. (2004). *Sociedades multiculturales*. Ediciones Mensajero.
- Fernández Götz, M. (2009). La etnicidad desde una perspectiva arqueológica: propuestas teórico-metodológicas. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, 22, pp. 187-199.
- Fernández Götz, M. y Ruíz Zapatero, G. (2011). Hacia una Arqueología de la Etnicidad, *Trabajos de Prehistoria*, 68(2), pp. 219-236.
- Fernández Ochoa, C. y Morillo, Á. (1991). Fortificaciones urbanas de época bajo imperial en Hispania (primera parte). *Cuadernos de Arqueología y Prehistoria de la Universidad Autónoma de Madrid*, 18, pp. 227-260.
- Fernández Ochoa, C. y Morillo, Á. (1992). Fortificaciones urbanas de época bajo imperial en Hispania (segunda parte). *Cuadernos de Arqueología y Prehistoria de la Universidad Autónoma de Madrid*, (18), pp. 319-360.
- Fernández Ochoa, C. y Morillo, Á. (1994). La ruta marítima del cantábrico en época romana. *Zephyrus*, 46, pp. 225-232.
- García Camino, I. (2016). Espacios de frontera y arqueología entre la antigüedad y la Alta Edad media. El caso de Vasconia. *Anejos de Nailos*, 3, pp. 191-219.
- García Camino, I. y Lecanda, J. A. (2021). Centros de poder en espacios periféricos del norte peninsular en la Antigüedad Tardía. En M. Retuerce (ed.), *Actas del VI Congreso de Arqueología Medieval (España-Portugal)*. Alicante, 2019 (pp. 213-220). Asociación Española de Arqueología Medieval.
- García González, J. J. y Lecanda, J. A. (2023). Construir la diócesis de Oca en la Tardoantigüedad y en la Alta Edad Media. En S. Guijarro, L. Agúndez e I. García Izquierdo, *La construcción del espacio diocesano en la Europa medieval: actores, dinámicas y conflictos* (pp. 101-125). Editorial Trea.
- García Merino, C. (1975). *Poblamiento y población en Hispania romana. El Conventus Cluniensis*. Universidad de Valladolid.
- Gatti, G. (2007). *Identidades débiles*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Gorges, J-G. (1979). *Les villas hispano-romaines*. De Boccard.
- Gutiérrez, Ma Á. (1980). Nuevos yacimientos romanos en la zona de Briviesca (Burgos). *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 46, pp. 219-233
- Halsall, G. (2011). Ethnicity and early medieval cemeteries. *Arqueología y Territorio Medieval*, 18, pp. 15-27.
- Iglesias, J. M. (1999). Roma en el país de los cántabros. En J.M. Iglesias y J. A. Muñíz, *Cántabros. La génesis de un pueblo* (pp. 157-216). Caja de Ahorros de Cantabria.

- Kolendo, J. (1991). El campesino. En A. Giardina et al., *El hombre romano* (pp. 228-256). Alianza Editorial.
- Kulikowsky, M. (2018). The Invasions of 405-407: The Beginning of the End? En J. López Quiroga (Ed.), *In tempore suevorum: el tiempo de los Suevos en la Gallaecia (411-585), el primer reino medieval de Occidente* (pp. 28-34). Diputación Provincial de Orense.
- Larrañaga, K. (2007). *El hecho colonial romano en el área circumpirenaica occidental*. Universidad del País Vasco.
- Lecanda, J. A. (1994). El epígrafe consacratorio de Santa María de Mijangos (Burgos). Aportaciones para su estudio. *Letras de Deusto*, 24(65), pp. 173-195.
- Lecanda, J. A. (2000a). Mijangos: la aportación de la epigrafía y el análisis arqueológico al conocimiento de la transición a la alta Edad Media en Castilla. En L. Caballero y P. Mateos (eds.), *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Tardoantigüedad y la Alta Edad Media* (pp. 181-206). Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto de Arqueología de Mérida.
- Lecanda, J. A. (2000b). Santa María de Mijangos: de la arquitectura paleocristiana a la altomedieval, transformaciones arquitectónicas y litúrgicas. En *Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular* (vol. VI, pp. 535-550). ADECAP.
- Lecanda, J. A. (2002). Arquitectura militar tardorromana en el norte de España: Tedeja (Trespaderne, Burgos), un ejemplo de recinto no urbano y no campamental. En Morillo, A. (coord.), *Arqueología militar romana en Hispania*. Gladius, Anejos, 5, pp. 683-692.
- Lecanda, J. A. (2002-03). Cerámica tardorromana, visigoda y altomedieval en el alto valle del Ebro. *Sautuola*, (IX), pp. 301-313.
- Lecanda, J. A. (2010). Civitas, castellum, vicus aut villa en el ducado de Cantabria. El panorama urbano y las formas de poblamiento en el ducado de Cantabria. En A. García (Coord.), *Espacios urbanos en el occidente mediterráneo (s. VI-VIII)* (pp. 229-238). Toletum Visigodo.
- Lecanda, J. A. (2012). Del locus de Paterno al condado de banu Gómez. Primeros indicios de articulación espacial y organización social en el núcleo primigenio de Castilla a la luz de la Arqueología. En B. Arízaga, J. A. Solórzano, D. Mariño, C. Díez, Esther Peña, S. Guijarro y J. Añibarro, *Mundos medievales. Espacios, sociedades y poder. Homenaje al profesor J. A. García de Cortázar* (vol.1, pp. 665-679). Universidad de Cantabria.
- Lecanda, J. A. (2016). *Estudio arqueológico del Desfiladero de La Horadada: la transición entre la tardorromanidad y la Alta Edad Media (ss. V-X dñe)* [Tesis doctoral, Universidad de Burgos]. Doi: 10.36443/10259/4641
- Lecanda, J. A. (2020). Tumbas privilegiadas en el Alto Valle del Ebro: del ducado de Cantabria al condado de Castilla (siglos V-X). En P.de Vingo, Y.A. Marano y J. Pinar, *Sepulture di prestigio nel bacino mediterráneo (secoli IV-IX)*. Atti del convegno di Pella 2017 (vol. 2, pp. 213-226). Università degli Studi di Torino.
- Lecanda, J. A. y Monreal (2002). El soporte ochavado y decorado de Santa María de los Reyes Godos (Trespaderne, Burgos). *Letras de Deusto*, 32(97), pp. 65-109.

- López Noriega, P. (1997). Organización territorial romana en el conventus cluniensis: algunas consideraciones sobre la creación de ciudades ex novo. *Zephyrus*, 50, pp. 217-224.
- López Quiroga, J. (2009). *Arqueología del mundo funerario en la Península Ibérica (siglos V-X)*. La Ergástula.
- López Quiroga, J. (2018). Los Suevos y el Reino Suevo. Un viaje historiográfico y un preámbulo para una historia sin principio. En J. López Quiroga (Ed.), *In tempore suevorum: el tiempo de los Suevos en la Gallaecia (411-585), el primer reino medieval de Occidente* (pp. 119-128). Diputación Provincial de Orense.
- Lucas, J. (2003). *Globalización e identidades*. Icaria Editorial.
- Martín Viso, I. (2006). La configuración de un espacio de frontera: propuestas sobre la Vasconia tardoantigua. En U. Espinosa y S. Castellanos (Coord.), *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la península Ibérica durante la Antigüedad Tardía* (pp. 101-140). Universidad de La Rioja.
- Moreno, I. (1999). *Via romana De Italia in Hispania en Burgos y Palencia*. Junta de Castilla y León.
- Nicolette, C. (1991). El ciudadano y el político. En A. Giardina et al., *El hombre romano* (pp. 29-68). Alianza Editorial.
- Novo, J. L. (1992). *Los pueblos vasco-cantábricos y galaicos en la Antigüedad Tardía. Siglos III-IX*. Universidad de Alcalá de Henares.
- Oller, J. (2014). La civitas sine urbe y su función de vertebración en el territorio provincial hispano: los casos de Egara y Caldes de Montbui. *Pyrenae*, 45(1), pp. 89-110.
- Palol, P. (1991). *Clunia 0. Studia varia cluniensia*. Diputación Provincial de Burgos.
- Palomino, A. L. y Negredo, M^a (2011). Arqueología de la transición en la Castilla del Ebro. El yacimiento 'Peña del Mazo' en Pajares, Valle de Tobalina (Burgos). En J. A. Quirós (Coord.), *Vasconia en la Alta Edad Media, 450-1000 poderes y comunidades rurales en el norte peninsular* (pp. 193-218). Universidad del País Vasco.
- Parzinger, H. y Sanz, R. (1991). *Informe acerca de los trabajos de prospección arqueológica efectuados en la comarca de La Bureba durante la campaña del mes de setiembre de 1991*. Inédito: Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Burgos.
- Quirós, J. A. (2010). La arqueología de las aldeas en el noroeste peninsular. Comunidades campesinas y poderes territoriales en los siglos v-x. En J.I. de La Iglesia (Coord.), *Monasterios, espacio y sociedad en la España cristiana medieval. XX Semana de Estudios Medievales de Nájera, 2009* (pp. 225-256). Instituto de Estudios Riojanos.
- Quirós, J. A. y Castellanos, S. (2015). Identidades y etnicidad en la Península Ibérica en los siglos v-viii. Una introducción. En J. A. Quirós y S. Castellanos (dir.), *Identidad y etnicidad en Hispania* (pp. 21-40). Universidad del País Vasco
- Thébert, Y. (1991). El esclavo. En A. Giardina et al., *El hombre romano* (pp. 161-200). Alianza Editorial.
- Torres, M., Gutiérrez, M^a Á. e Incera, R. (1997). La villa romana de los Cascarejos. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 63, pp. 139-177.

- Tudanca, J. M. (1997). *Evolución socioeconómica del alto y medio valle del Ebro en época bajoimperial romana*. Instituto de Estudios Riojanos.
- Vega, J. R. (1985). La romanización. En M.A. García Guinea, R. Rincón, E. Van Den Eynde, J.R. Vega y C. Díez Herrera, *Historia de Cantabria. Prehistoria. Edades Antigua y Media* (pp. 241-275). Librería Estudio.
- Veyne, P. (1991). Humanistas: los romanos y los demás. En A. Giardina et al., *El hombre romano* (pp. 395-422). Alianza Editorial.
- Wickham, C. (2013). *El legado de Roma*. Ed. Pasado y Presente.